

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39708** MADRID

Edicto.

Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario número 765/2012, del concursado José David Construcciones y Proyectos, S.L., se ha dictado auto de fecha de 1 de octubre de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal.

Se suspende y queda sin efecto el señalamiento de la Junta de Acreedores del próximo día 21 de noviembre de y hora de las 13 del mediodía.

Madrid, 1 de octubre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130054997-1